

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 24 DE ENERO DE 1741.

Continuacion de Diciembre de 1740.



El Marqués de Micepoix, Embaxador de Francia, se partió el día 8. de este mes con la Marquesa su Esposa para bolver à Paris, y tomó su viage por la Baviera, en cuya Corte se detendrá algun tiempo para executar una Comission por parte del Rey su Amo. El día 8. se celebrò el cumpleaños del Gran Duque de Toscana; y la Gran Duquesa su Esposa hizo, con aquel motivo, algunas promociones, y nombrò tres Consejeros de Estado. Corren voces, que el Principe Carlos de Lorena será declarado en breve Vicario General de todos los Estados, que la Señora Archiduquesa posee en Italia, y que exercerà este empleo del mismo modo que lo tuvo el difunto Principe Eugenio. Se han recibido reiterados avisos de la marcha de un Cuerpo considerable de Tropas Prusianas à las Fronteras de la Silesia, pero todavia se ignoran en lo publico los verdaderos designios del Rey de Prusia. De tres dias à esta parte se han tenido largas Conferencias en Palacio; y como se llamaron à ellas à los Ministros de Consejo de Guerra, y de otros Tribunales, se discurre, que se deliberò sobre la marcha de las expressadas Tropas Prusianas; y à lo menos es cierto, que se han expedido ordenes à varios Regimientos, y à los de Hohenzallern, Hohen-Embs, y Lanthieri, para estar prompts à marchar quanto antes à la Bohemia, y à la Silesia. Antes de ayer llegó un Expresso de Paris, que llevó luego sus pliegos al Gran Chantiller Conde de Sintzendorff, y se dice, que la Corte se halla satisfecha de su contenido. La Señora Archiduquesa hizo convocar los dias passados à los Prelados de sus Estados Hereditarios, à fin de pedirles un prestamo voluntario para las presentes urgencias, y uno de los Prelados ofreció dar 400. florines por su parte, y la de su Clero. Los otros siguieron su exemplo, ofreciendo cada uno, segun su posibilidad, de suerte, que los de la Austria Inferior han consentido yà en adelantar 5000. florines; y se hace la cuenta, de que los Prelados de la Austria Superior daràn mas de 7000. florines. El Baron de Ertal, Ministro del Elector de Maguncia, llegó aqui el dia 15. de este mes, vi-

niendo de Praga , donde hizo entregar al Gobierno de aquella Ciudad, por Escrivano , y en presencia de Testigos , una Carta del Elector su Amo , para convidar al Rey de Bohemia , en calidad de Elector , à que vaya à assistir à la proxima Eleccion de un Emperador en Francfort. El mismo dia llegaron tres Expressos , el uno de Londres , el otro de Maguncia , y el tercero de Treveris , pero se ignora el contenido de los pliegos que traxeron.

Petersburgo 10. de Diciembre de 1740.

LOS dias passados fueron el General Uschakow , y Monf. Emer , Auditor General de Guardias , al Castillo de Schuselbourg à interrogar , en calidad de Comissarios , al Duque de Curlandia sobre varios Artículos de que se le acusa ; y el Theniente General Lewontiew ha partido tambien para Iwonogrod , à fin de examinar los presos que alli se hallan. El Duque de Bronswick-Wolfembuttel fue los dias passados à visitar al Conde de Osterman , Grande Almirante de Rusia. La Gran Duquesa , Governadora de estos Estados , ha conferido el Orden de San Andrés al Conde Alexandro de Golowkin , Consejero Privado , y Embaxador Extraordinario , y Plenipotenciario de esta Corte en Holanda. Las dificultades que los Turcos suscitaron sobre el lugar , y el modo de hacerse el Cange de los dos Embaxadores respectivos de Rusia , y de la Puerta Othomana , se allanaron à satisfaccion reciproca ; y la Corte ha recibido Expresso de la Uckrania , con la noticia de que aquella ceremonia se hizo el dia 28. de Octubre proximo passado , en el parage convenido , à las margenes del Rio Bog. Por el mismo Expresso se supo , que la negociacion para el Reglamento de los Limites de los dos Imperios quedaba tan adelantada , que ya se havian convenido en los tocantes à lo largo de los Rios Dnieper , y Bog ; pero que el que mira à los Confines por la parte de Assoph , no podria arreglarse hasta la Primavera proxima. Se asegura , que el Tratado de Alianza , y de Comercio , en que se trabajaba de mucho tiempo à esta parte entre esta Corte , y la de Londres , acaba de ajustarse por Monf. Finch , Ministro del Rey de Inglaterra ; y los Comissarios nombrados por parte de esta Regencia. El General Conde de Munich se halla todavia molesto de su dolor colico , pero con mucha mejoria. Las cartas de Moscow refieren , que el dia 23. del passado , en que alli se celebraba el cumpleaños del Duque de Curlandia , y que el General Carlos de Biròn su hermano daba un esplendido Banquete , llegó un Expresso de esta Corte con orden de prenderle , lo que se executò luego. Las ultimas cartas de Mittau dicen , que entrò en aquel Ducado un Oficial de nuestras Tropas con un Destacamento de 50. Soldados Rusinos , llevando la comission de apoderarse , en nombre del Czar , de todos los bienes que el Duque de Curlandia posee en aquel

Ducado, porqué una de sus acusaciones, es el haver embiado à Partes Estrangeras immensas summas de dinero, que sacò por medios ilícitos durante el Reynado de la difunta Czarina, y sin su noticia. La Gran Duquesa Régente ha hecho asegurar à los Estados de Curlandia, que los atenderà en todo lo posible, y los mantendra en el goce de sus Privilegios.

Hamburgo 30. de Diciembre de 1740.

EScriven de Stockholmo, que el dia 19. de este mes se juntò la Nobleza, para entender en la Eleccion de un Mariscal de la Dieta, y que el Theniente General Conde Carlos Emilio de Lewenhaupt quedò elegido por tal, à pluralidad de votos; añadiendo, que todo se disponia para dàr principio à la misma Dieta con las formalidades acostumbadas. Las mismas cartas refieren, que el Rey de Suecia ha conferido todos los Empleos Politicos, y Militares, que estaban vacos; y que se havia publicado el Tratado de Paz, y de Comercio, ajustado ultimamente con la Regencia de Tunez; y tambien una nueva Ordenanza de S. M. Sueca para adelantar la Agricultura. Añaden, que havia causado mucha novedad la mudanza de gobierno, sucedida en Petersburgo, sobre que se havian tenido algunas Conferencias en la Corte, pero que no se reconocia todavia la influencia de aquella variacion en los negocios del Reyno, relativos à los de la Rusia. Eseriven de Hannover, que Mons. de Buchs, Consejero del Alto Tribunal de Apelaciones de Zell, acababa de recibir orden de aquel Gobierno para passar à Dresde con una Comission particular del Rey de Inglaterra, como Elector de Hannover; y que actualmente se hallaba en aquella Ciudad un Ministro de Saxonia, encargado de una importante Comission de S. M. Polaca para el Ministerio Hannoveriano. Las mismas cartas refieren, que todos los avisos, que se reciben de varias partes, se reducen à funestas relaciones de los grandes daños que han causado las crecientes de los Rios de poco tiempo à esta parte; y que se avisaba de Wolfembutel, que la violencia de las aguas se llevó uno de los Puentes de aquella Ciudad, y que habiendose roto dos Diques, se inundò toda la Campaña, y se llenaron de agua los caminos, tanto, que corriò gran riesgo el Regimiento Prusiano del Principe Federico de Dessau, que passaba por aquellos parages, y perdió 17. hombres ahogados. Las cartas de Francfort, sobre el Rio Oder, de 20. de este mes, dicen, que el Regimiento Prusiano del Principe Carlos llegó alli el dia 18. y que aquellas Tropas, que al principio de su marcha tuvieron tiempo favorable, padecieron muchissimo en los dos ultimos dias, en que apenas podian andar los Soldados por lo impracticable de los caminos, habiendose visto precisado aquel Principe, que iba à la frente de su Regimiento, à apearse para alentarlos,

à cuyo lado marchò à pie largo rato , lo que los estimulò tanto , que pasaron con gozo los parages mas dificultosos.

Berlin 27. de Diciembre del 1740.

A QUI se ha sabido , que el Rey , que partiò el dia 13. de este mes para Francfort sobre el Rio Oder , llegó allí el mismo dia , y fue à apearse à la casa del General Conde de Schwerin , y que el dia siguiente partiò S. M. para Crössen , adonde llegó por la noche. El dia 15. se pusieron en marcha las Tropas , que se hallaban en esta ultima Ciudad , y en sus cercanias , para desfilas azia la Silesia. El dia 16. se juntò en un Cuerpo todo el Exército en las Fronteras de aquella Provincia , y el siguiente entrò en ella baxo de las ordenes del Rey , que con este motivo hizo à sus Tropas la Oracion siguiente. SEÑORES. *No os contemplo como mis Vassallos , sino como mis Amigos. Las Tropas Brandemburgenses se han señalado siempre por su valor , de que han dado pruebas en varias ocasiones. Me hallaré presente à todas las Expediciones : Pelearéis à mi vista , y recompensaré , antes como Padre , que como Soberano , à los que por sus acciones , y por su zelo se distinguieren en mi servicio.* Los primeros avisos que se recibieron de la Silesia decian , que los Comandantes de Glogau , y Breslaw , luego que supieron que se acercaban nuestras Tropas , mandaron cerrar las Puertas de aquellas Ciudades , sin permitir que nadie saliese de ellas , y que en toda la Provincia se hacian prevençiones para ponerse en buen estado de defensa ; y despues se ha sabido , que habiendo destacado el Rey , el dia 22. de este mes , tres Regimientos azia Glogau , diò muestras el Genetal Reisky , que allí mandaba , de querer defenderse ; pero que viendo que los Prusianos trabajaban en levantar Baterias , tomò la resolucion de entregar la Plaza al Rey , y de embiar las llaves. Se ha sabido , que el Duque de Holstein , y el Principe Leopoldo , y de Anhalt-Dessau , llegaron à Crössen el dia 20. de este mes , y el dia 22. el tren de Artilleria , que saliò de aqui ; y que la misma tarde se pusieron en marcha las Tropas , que se hallaban en aquellas cercanias , para ir à juntarse con el Exército del Rey en la Silesia. Por orden de S.M. se ha publicado aqui el Manifiesto siguiente. FEDERICO, &c. *Haviendose servido Dios llamar de este Mundo al Emperador Carlos VI. y hallandose por su fallecimiento sin Gefe el Imperio , y la Augustissima Casa de Austria , de suerte que esta , por la extincion de la linea masculina , se halla tambien , por lo que mira à la succession de sus Estados , expuesta à grandes turbaciones , de que parte se han manifestado ya , y otras están para declararse. Y como siempre nos vemos interessado en la conservacion , y ventajas del Ducado de la Silesia , mayormente que sirve de Barrera à nuestros Estados , y que esta Provincia podria hallarse en particular expuesta à las mismas turbulencias , y ser invadida à nuestro muy gran*
per:

perjuicio, y al de nuestras Fronteras, por los que forman pretensiones sobre los Estados Hereditarios de la Casa de Austria, de donde podria encenderse el fuego de la Guerra hasta mis Estados, y ponerlos en un evidente peligro: Por esto, y à fin de evitar consecuencias tan peligrosas, en la proximidad de una Guerra general, que parece amenaza, y para atender à la defensa de los Estados, que Dios nos ha dado, y tambien à la de nuestros Subditos, en conformidad de los principios del Derecho natural, que permite à todos, y à cada uno mirar por su propia defensa, y tambien para prevenir diversas minas, que se tienen ocultas en parte, pero que algunas de ellas se han manifestado ya bastante, y nos pueden ser muy perjudiciales; y finalmente, por razones muy importantes de nuestra parte, que no dexaremos de publicarlas à su tiempo: hemos tenido por conveniente hacer entrar nuestras Tropas en el Ducado de la Silesia, à fin de cubrirlo contra toda invasion, y ataque. Y como no es nuestro animo causar por este medio el menor perjuicio à la Señora Archiduquesa Maria Theresa, con quien vemos resuelto mantener una estrecha amistad, como tambien con toda la Casa de Austria, y procurarla todo genero de bien, à exemplo de nuestros Gloriosos Antecessores; y como se reconocerà suficientemente à su tiempo, ser esta nuestra unica mira, y que por otra parte nos hallamos actualmente ocupados en explicarnos sobre esta materia con aquella Princesa: Por tanto, los Habitantes del Ducado de la Silesia, y de las Provincias incorporadas à el, de qualquiera Religion, ò condicion que sean, pueden assegurarase, que no tienen que temer hostilidad alguna de nuestra parte, ni de nuestras Tropas, sino que al contrario seràn mantenidos en sus derechos, libertades, y Privilegios, assi publicos, y particulares, como Eclesiasticos, y Civiles: que gozaràn de toda nuestra Real Proteccion: que daremos orden, que nuestras Tropas observen la mas exacta disciplina, y que nadie sea molestado, ni inquietado en la pacifica possession de sus bienes. Por otra parte, como entramos en la Silesia sin animo de cometer la menor hostilidad, sino unicamente para mantener los Habitantes, conservar sus Haciendas, y atender à la tranquilidad del Ducado, que igualmente nos es necessaria, estamos enteramente confiaos, de que no emprenderàn cosa que sea contraria à estas generosas ofertas, y demostraciones de amistad, que puedan obligarnos, contra nuestra voluntad, à tomar otras medidas; y las malas consecuencias que resaltaren, podràn unicamente imputarlas à si mismos. Dado en Berlina primero de Diciembre de 1740. y publicado en 16. del mismo mes.

Genova 27. de Diciembre de 1740.

CON los ultimos avisos de la Isla de Corcega se ha sabido, que el Barco llamado la Sibyla havia passado de la Bafia à Portovecchio; y que no se tenia noticia alguna del Barco nombrado el Ligero, que salio de este ultimo Puerto para ir à la Bafia. Las ultimas cartas de

Roma dicen, que en la Capilla del Palacio del Quirinal se celebraron las Exequias por el descanso del Alma del Emperador, à que asistió su Santidad con el Sacro Colegio, habiendo oficiado Pontificalmente el Cardenal Annibal Albani; Camerlingo de la Santa Iglesia, y hecho la Oracion Fúnebre Monseñor Juan Carlos Boschi, Camarero secreto del Papa. El mismo dia fue su Santidad à la Iglesia de Santa Maria la Mayor, donde asistió à las Letanias de la Virgen. Por cartas de Liorna se ha entendido, que las Tropas Alemanas, que se hallan de Guarnicion en aquella Plaza, hacen algunos movimientos para passar à Siena, y otras partes, y que el General Wantendonck tenia algunas Conferencias con sus Oficiales, para dár providencia à muchas cosas que faltan en ella, y escribir, con dictamen de todos, à la Corte de Viena; añadiendo, que ha despachado al Governador de Milán un Expresso, en solicitud de que le embie dos Regimientos de Infanteria, algunas Compañias de Cavalleria, y 500. Usares. Los Correos llegan aqui muy atrassados por las muchas lluvias que se experimentan, y que han causado considerables daños en varias partes, pero con especialidad en el Piamonte, donde ha perecido gran cantidad de Ganado con las crecientes del Pò.

Londres 30. de Diciembre de 1740.

Lunes pasado dió cuenta el Contralor de la Casa del Rey à la Camara de los Comunes, que habiendose enterado S. M. de su Representacion, para que se sirva emplear en el Exercito los Oficiales à la media paga, que se hallan en estado de servir, havia dado la respuesta siguiente: *Atenderè siempre à mis Oficiales à la media paga, y emplearè à los que entre ellos pudieren servir.* Todo lo que ha ocurrido en las dos Camaras esta semana, han sido negocios particulares, y economicos del Reyno. El Governador, y la Compañia de los Mercaderes, que trafican en los Mares de Levante, presentaron los dias passados un Memorial à la Camara, con motivo del que antes havia dado la Compañia de Rusia, en que pidió, que se le permitiese hacer venir de Persia por la Rusia, Generos de Seda, y otros de las Fabricas, y Colecha del Reyno de Persia, à que se opone la de Turquía, alegando, que si esto se concede, será en su grave perjuicio: y concluyó pidiendo, que la Camara se sirviessè oirla contra aquel Memorial; pero yá se ha resuelto, que la abertura del Comercio de Inglaterra en Persia por la Rusia, será de gran beneficio para este Reyno, mayormente, que podrá aumentar el consumo de las Fabricas de Lanas. Se dice, que en breve se publicará un Ediçto del Rey, para alentar à los Marineros à entrar à servir en los Navios de Guerra. Los Comissarios de la Marina han hecho poner Carteles, para que los que quisieren obligarse à la construccion de Navios de Guerra de 70. Cañones, y de inferior porte, les entreguen sus propo-

siciones, y que lo executen quanto antes fuere posible, porque deben construirse los Navios con la mayor promptitud. La Compañia de las Indias Orientales ha resuelto tomar à su servicio, para el proximo año, quatro Navios mas que los acostumbrados. Los Mercaderes, que trafican en la Carolina, temen que aya sucedido algun desastre à muchos de sus Navios, respecto de que no tienen noticia alguna desde el regreso del Navio de Guerra la *Rosa*, que les servia de Comboy, y que se separò en su derrota. Avisan de Portsmouth, que los Navios de Guerra el *Kent*, y el *Grafton* se hicieron à la vela para la Jamayca el dia 26. de este mes, pero que el siguiente se vieron obligados à entrar en Spithead; y de Falmouth se escribe, que los Navios de Guerra el *Argile*, y el *Puerto-Mabon* se havian hecho à la vela para Gibraltar, y tambien el Navio la *Rosa* para las Islas de Bahama, y la Carolina. Tres de los ocho Navios de Transporte, que deben llevar Provisiones à la Jamayca, han baxado el Rio para hacerse quanto antes al Mar, y los otros cinco los seguiràn luego. Dos Navios armados en Guerra, que actualmente se hallan en las Dunas, deben ir à cruzar entre Plimouth, y Falmouth, à fin de proteger nuestros Navios contra los Armadores Españoles.

París 7. de Enero de 1741.

EL dia primero de este mes tuvieron los Principes, y Princesas de la Sangre, y los Señores, y Damas de la Corte el honor de cumplimentar al Rey en Versailles, sobre el nuevo año; y con este motivo tributò el Ayuntamiento de esta Ciudad sus respetos à sus Magestades, al Señor Delfin, y à las Señoras Princesas de Francia. El mismo dia fue S. M. con los Cavalleros, Comendadores, y Oficiales del Orden del Santi-Spiritu à su Real Capilla, donde oyò la Missa Mayor. El dia 2. asistió el Rey, con el acompañamiento que el antecedente, à las Exequias que se celebraron en la misma Real Capilla, por el descanso de las Almas de los Cavalleros del Orden del Santi-Spiritu, que murieron en todo el año proximo pasado. Se asegura, que el Conde de Belleisle, nombrado Embaxador Extraordinario, y Plenipotenciario del Rey à la Dieta de Francfort, para la Eleccion de un Emperador, partirà el dia 15. ò 20. de este mes para su Gobierno de Metz, de donde passará despues à Francfort. Mons. Blondel ha sido nombrado para ser de aquella Embaxada. Los dias passados se tuvo un gran Consejo en Versailles, sobre la Entrada del Rey de Prusia en la Silesia; y se han repetido otros sobre los graves negocios que van ocurriendo despues de la muerte del Emperador.

Madrid 24. de Enero de 1741.

SUS Magestades, y Altezas se mantienen gozando de perfecta salud en su Real Palacio del Sitio del Pardo. El dia 20. de este mes se
vis-

visitó toda la Corte de Gala , y hubo Besamanos en aquel Real Sitio , á que concurrió la Grandeza , y Ministros Estrangeros , en celebridad del cümple años del Rey de las dos Sicilias , que ha entrado en los 26. de su edad.

El Rey ha conferido el Gobierno de la Plaza de San Sebastian , al Coronel Don Joseph de Bay , Governador de la de Fraga : El Gobierno Militar , y Politico de San Roque , y Campo de Gibraltar , á Don Phelipe Ibañez , Governador de Arens : El Gobierno Militar , y Politico de Castellon de la Plana , al Coronel Don Gregorio Castellanos , Capitan de Guardias Españolas : El Gobierno del Castillo de San Sebastian , de Cadiz , á Don Claudio Balmaseda , Governador de Aynsa : El Gobierno del Castillo de Santa Cathalina de Cadiz , á Don Fermán Ortiz de Zarate , Capitan agregado al Estado Mayor de Zaragoza : El Gobierno del Castillo de la Ciudad de Marbella , á Don Juan Guillermo de Salinas , Theniente del Regimiento de Lombardia : El Gobierno del Castillo de Carbajales , á Don Joseph Escasín , Governador de Canfranc : La Thenencia de Rey de la Plaza de la Coruña , al Coronel Don Felix de Sagramaña , Brigadier de Guardias de Corps : La Sargentia Mayor de la Plaza de Pamplona , á Don Pedro Fernandez Herafo , Sargento Mayor de Arens : La Sargentia Mayor de la Plaza de la Puebla de Sahasbria , á Don Joseph Diaz , Sargento Mayor de Fraga : Y el Grado de Coronel de Infanteria , al Theniente Coronel Don Pedro Casellas.

Por Extraordinario despachado de San Sebastian se ha recibido la noticia , de que el dia 9. del corriente entrò en el Puerto de los Passages el Navio *San Sebastian* , propio de la Compañia Guipuzcoana de Caracas , que salió de la Guayra en conserva del nombrado *Nuestra Señora del Coro* , el primero de Noviembre del año proximo pasado , y se separò de èl el 20. del mismo sobre la Bermuda , por un recio temporal , y conduce á su bordo cinco mil setecientas treinta y dos fanegas , y sesenta y cinco libras de Cacao.

Glorias del Carmelo , y Vidas de sus Protectores , San Joachin , y Santa Ana , por el M. R. P. M. Fr. Joseph de la Virgen y Herreta , Provincial Carmelita Calzado , Comissario General en toda España , y Consultor del Señor Infante Cardenal ; se hallará en la Porteria del Convento del Carmen Calzado de esta Corte.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID : En la Imprenta de la Gaceta, en la Calle de Alcalá,